

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

European Sustainable Equity Fund

Un compartimento de BlackRock Global Funds

Class E2 EUR

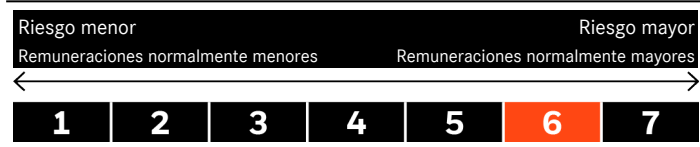
ISIN: LU2372744073

Sociedad Gestora: BlackRock (Luxembourg) S.A.

Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo tiene por objetivo obtener una rentabilidad de su inversión, de un modo sostenible, a través de una combinación de revalorización del capital y rendimientos de los activos del Fondo.
 - ▶ El Fondo invierte a escala mundial al menos el 70 % de sus activos totales en valores de renta variable (es decir, acciones) de empresas domiciliadas o cuya actividad principal se desarrolle en Europa, de forma coherente con los principios de inversión sostenible.
 - ▶ El Fondo adopta un enfoque integral en relación con la inversión sostenible y, en condiciones normales de mercado, el Fondo invertirá en una cartera relativamente concentrada de valores de renta variable de empresas de elevada, mediana y pequeña capitalización bursátil (es decir, el precio de las acciones de la empresa multiplicado por el número de acciones inmediatamente disponibles en el mercado). El Asesor de Inversiones (AI) colabora con las empresas para fomentar la mejora de sus credenciales medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG»), y el Fondo invertirá en empresas con modelos de negocio sostenibles que tengan muy en cuenta los riesgos y las oportunidades ESG. Las decisiones de inversión se basan en la investigación de los aspectos fundamentales por parte del AI centrada en un análisis ascendente (es decir, específico para cada empresa) que pretende identificar y seleccionar valores de renta variable y relacionados con ella que puedan, como cartera, alcanzar el objetivo de inversión del Fondo.
 - ▶ El AI creará una cartera que buscará ofrecer un resultado ESG superior en comparación con el índice de referencia del Fondo. Al menos el 90 % de los emisores de valores del Fondo tienen una calificación ESG y sus criterios ESG se han analizado de acuerdo con lo establecido en la Política ESG.
 - ▶ El Fondo no invertirá en empresas consideradas como los máximos emisores de carbono en términos de intensidad de las emisiones y el AI pretende que el Fondo tenga una puntuación de intensidad de emisiones de carbono inferior a la de su índice de referencia.
 - ▶ El AI tendrá en cuenta determinadas características ESG a la hora de seleccionar los valores que el Fondo mantendrá de forma directa en su cartera. Al hacerlo, el AI aplicará los filtros de referencia de BlackRock EMEA, con los que el AI tratará de limitar o excluir las inversiones directas (según corresponda) en emisores que, en opinión del AI, mantengan una exposición a determinados sectores o vínculos con ellos. Para obtener más información, consulte el sitio web de BlackRock: <https://www.blackrock.com/corporate/literature/publication/blackrock-baselinescreens-in-europe-middleeast-and-africa.pdf>
 - ▶ El AI podrá utilizar instrumentos financieros derivados (IFD) (es decir, inversiones cuyos precios se basan en uno o más activos subyacentes) con fines de inversión con el fin de alcanzar el objetivo de inversión del Fondo o de reducir el riesgo en la cartera del Fondo, reducir los costes de inversión y generar ingresos adicionales. El Fondo, a través de los IFD, podrá generar distintos niveles de apalancamiento de mercado (es decir, cuando el Fondo incurre en una exposición de mercado superior al valor de sus activos).
 - ▶ El Fondo se gestiona de forma activa. El AI tiene potestad para seleccionar las inversiones del Fondo y no está limitado por ningún parámetro de referencia para llevar a cabo este proceso. Los inversores deberían utilizar el MSCI Europe Index (el Índice) para comparar la rentabilidad del Fondo. La Política ESG reduce el universo de inversión del Fondo en comparación con el Índice en al menos un 20 %.
 - ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
 - ▶ Sus acciones serán no distributivas (los ingresos por dividendo se incorporarán a su valor).
 - ▶ Sus acciones estarán denominadas en euros, la moneda base del Fondo.
 - ▶ Puede usted comprar y vender diariamente sus acciones. La inversión inicial mínima para esta clase de acciones es de 5000 USD o su equivalente en otra moneda.
- Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltase el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 6, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
- El valor de los títulos de renta variable y los asimilados a acciones se puede ver afectado por los movimientos diarios del mercado bursátil. Entre otros factores que influyen están los acontecimientos políticos, las noticias económicas, beneficios empresariales y los hechos societarios de importancia.
- El Fondo pretende excluir a las empresas que participen en determinadas actividades incompatibles con los criterios ESG. Por consiguiente, los inversores deberán realizar una evaluación ética personal del filtro ESG del Fondo antes de invertir en este. Este filtro ESG podría afectar negativamente al valor de las inversiones del Fondo si se compara con un fondo sin dicho filtro.
- ▶ Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Podrá conocer los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o del distribuidor.

*Sujeto a un cargo de hasta el 2% pagadero al Fondo cuando la Gestora tenga la sospecha de negociación abusiva por parte de un inversor.

La cifra de gastos corrientes aquí señalada, es una estimación de los gastos anualizados. Se utiliza una estimación porque el Fondo (o clase de acciones) era de lanzamiento reciente, o se ha lanzado dentro del periodo examinado. El informe anual de cada ejercicio financiero del Fondo incluirá información detallada sobre los gastos exactos efectuados.

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociados que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	3,00%
Gasto de salida	Ninguna*

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

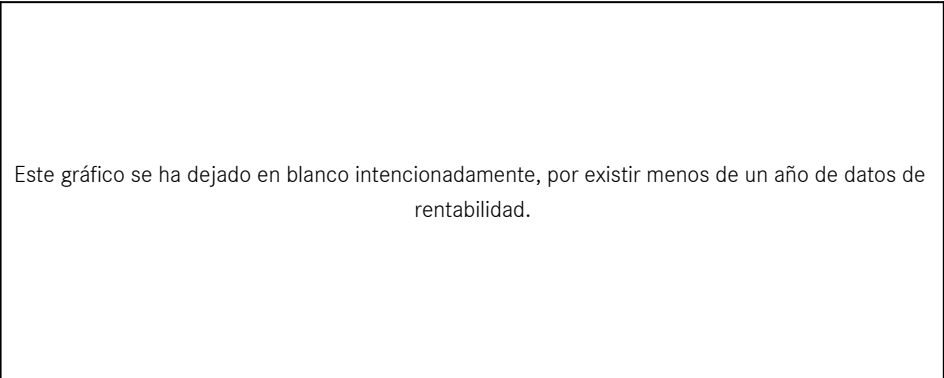
Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	2,31%**
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad Pasada

La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

El Fondo se lanzó en 2021. La clase de acciones se lanzó en 2021.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.



Información Práctica

- El Depositario del Fondo es The Bank of New York Mellon SA / NV, sucursal de Luxemburgo.
- Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de BlackRock Global Funds (BGF). Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en inglés y otros varios idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como precios de las acciones, en el sitio web de BlackRock, en la dirección www.blackrock.com o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor en el +44 (0) 20 7743 3300.
- Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- El Fondo es un compartimento de BGF, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- BGF únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- Con arreglo a la legislación de Luxemburgo, BGF mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (significa que los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de BGF). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- Los inversores podrán canjear sus acciones del Fondo por acciones de otro compartimento dentro de BGF, con sujeción a ciertas condiciones que señala el folleto.
- La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/Remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.